



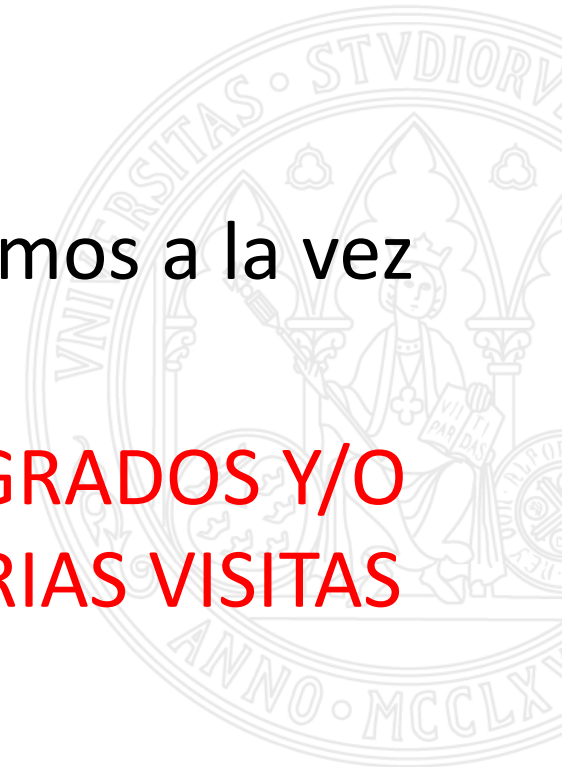
REUNIÓN CON EQUIPOS DECANALES 25/05/2018

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



- Proceso mediante el cual acreditamos a la vez TODOS los títulos del Centro.
- **SI TENEMOS ADSCRITOS VARIOS GRADOS Y/O MÁSTERES NOS AHORRAMOS VARIAS VISITAS DE PANELES.**



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

- Condiciones para poder acceder a la Acreditación Institucional.
 - Tener CERTIFICADA la implantación de AUDIT.
 - Tener ACREDITADOS, al menos, **la mitad de los TÍTULOS DE GRADO Y la mitad de los TÍTULOS DE MÁSTER.**



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

- Si cumplimos las condiciones, la petición es sencilla.
- Rellenamos unos formularios que firmaría el Rector y los enviamos a la Agencia.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

- Una vez en la Agencia nuestra petición verifican que lo que decimos es correcto, es decir:
 - Que tenemos vigente el sello que CERTIFICA la implantación de AUDIT.
 - Comprueban en el RUCT que al menos la mitad de nuestros títulos de grado y máster están acreditados.
- **¡NO CONLLEVA NINGUNA VISITA!**



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

- ¿Cuándo se renueva la AI?
 - Cada 5 años.
 - En ese momento ya habrá visita con un protocolo.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

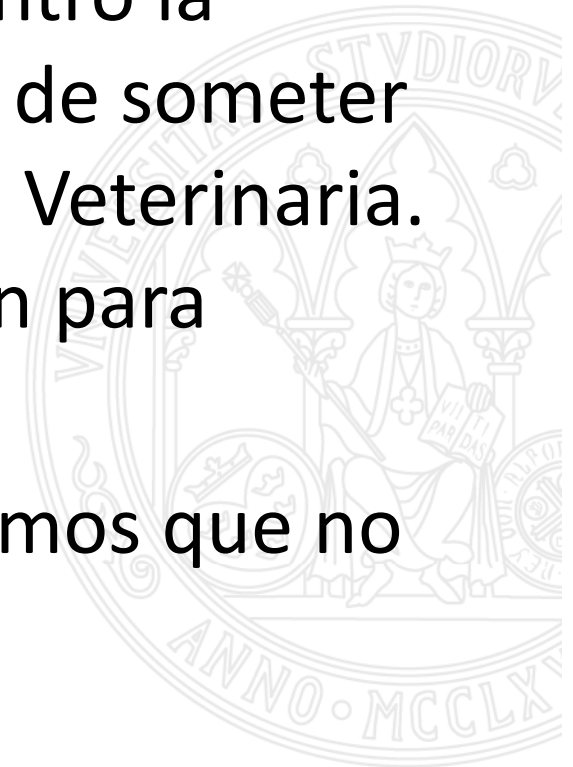
¿Qué ocurre si en el momento de pedir la AI tenemos en marcha algún proceso de renovación de la Acreditación para alguno de los Títulos?

Nos recomiendan que sigamos con el proceso por si acaso hay algún problema con la AI.



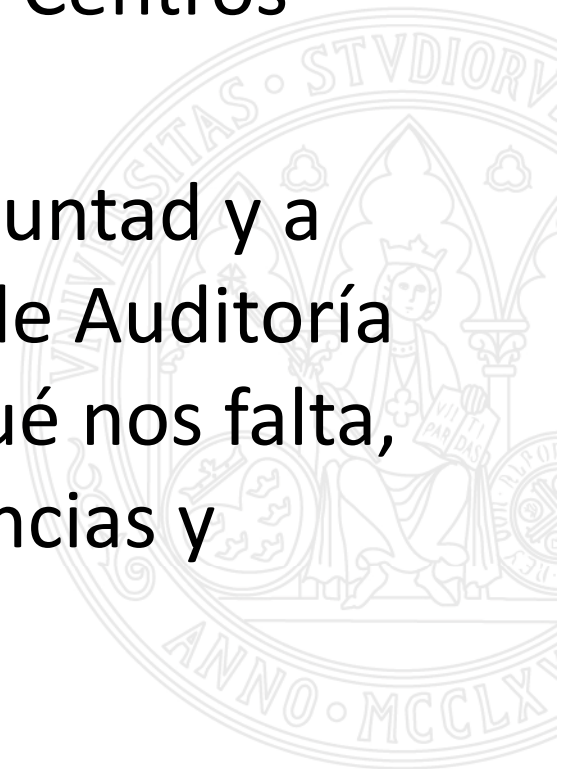
CERTIFICACIÓN DE AUDIT

- Es una de las condiciones para acceder a la AI.
- En este momento en la UM un Centro la posee: Informática. Otro se acaba de someter a Evaluación para renovar el sello: Veterinaria. Y otro se ha sometido a evaluación para conseguirla: Biología.
 - En estos dos últimos casos esperamos que no haya problemas.

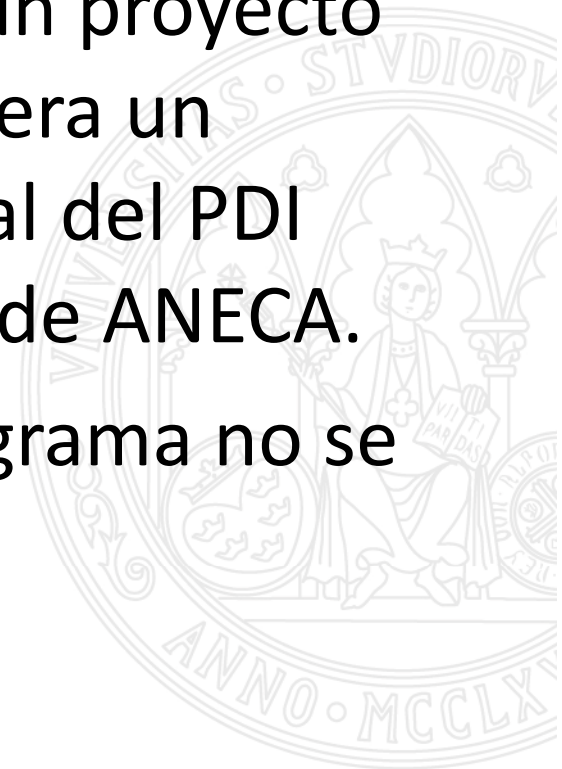


CERTIFICACIÓN DE AUDIT

- Nuestra intención es que se sume a esta Certificación la mayor cantidad de Centros posible.
- Sólo tienen que mostrarnos su voluntad y a partir de ahí, mediante procesos de Auditoría Interna, veremos qué tenemos, qué nos falta, intentaremos subsanar las deficiencias y pediremos la Certificación.

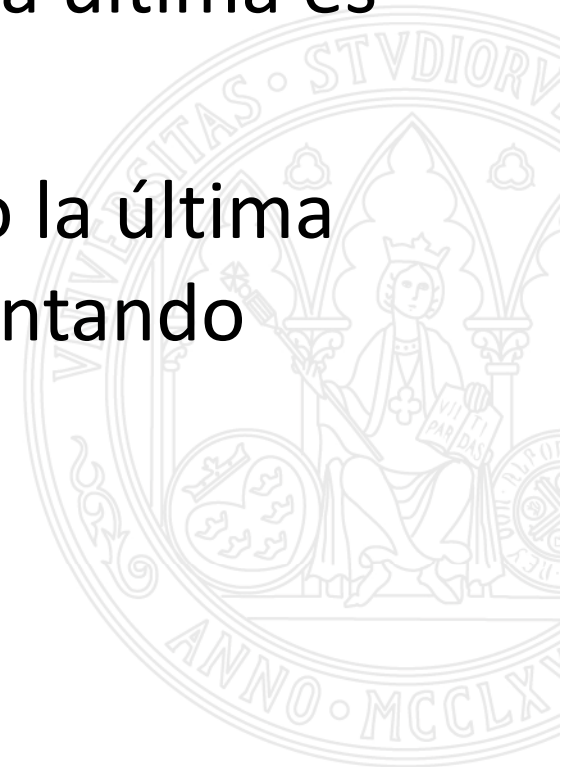


- El Equipo Rectoral anterior lanzó un proyecto para que nuestra Universidad tuviera un proceso de Evaluación Institucional del PDI asimilado al programa DOCENTIA de ANECA.
- Por distintas circunstancias el programa no se aprobó.

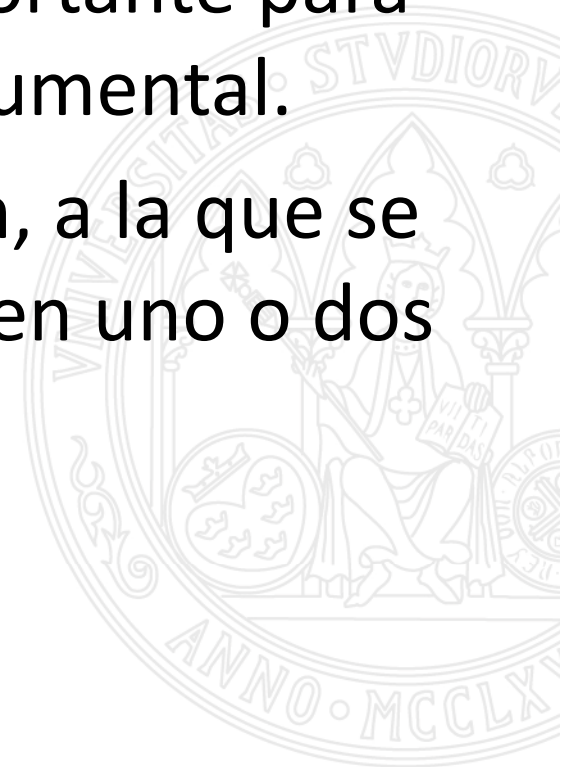


- ES NUESTRA INTENCIÓN RETOMARLO, CON LA MISMA BASE, AUNQUE ENTENDEMOS QUE SERÁ NECESARIO PROFUNDIZAR EN ÉL PARA OBTENER EL MÁXIMO CONSENSO POSIBLE, Y PASARLO A ANECA PARA LA APROBACIÓN DE SU DISEÑO.
- Será algo prioritario porque los compañeros que están el proceso de Acreditación necesitan la herramienta.

- Recomendamos nuestros Sistemas que cada 3 años se lance una nueva versión, la última es de 2015, por lo que tocaría ya.
- En ese sentido, estamos revisando la última versión, corrigiendo errores e intentando simplificar Manual y Procesos.

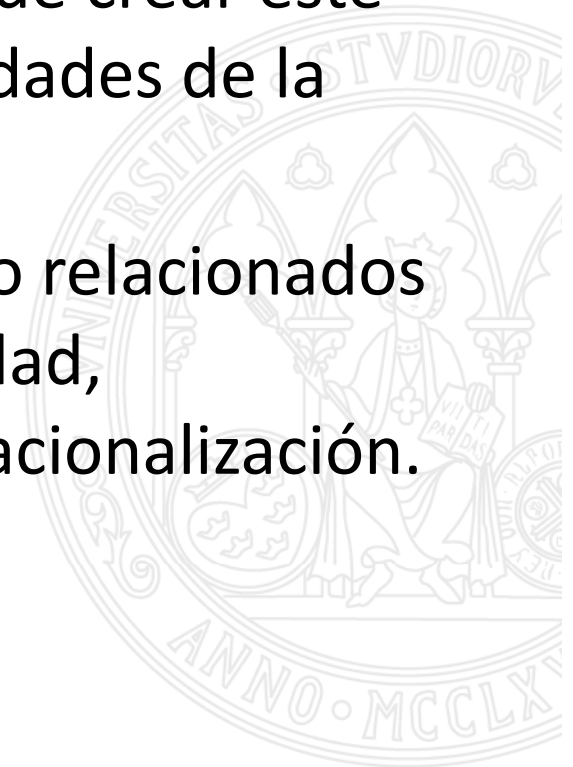


- En cuanto a la simplificación, la aparición de UNICA ha sido un punto muy importante para la simplificación de la gestión documental.
- Esperamos lanzar la nueva versión, a la que se tendrán que adaptar los Centros, en uno o dos meses.

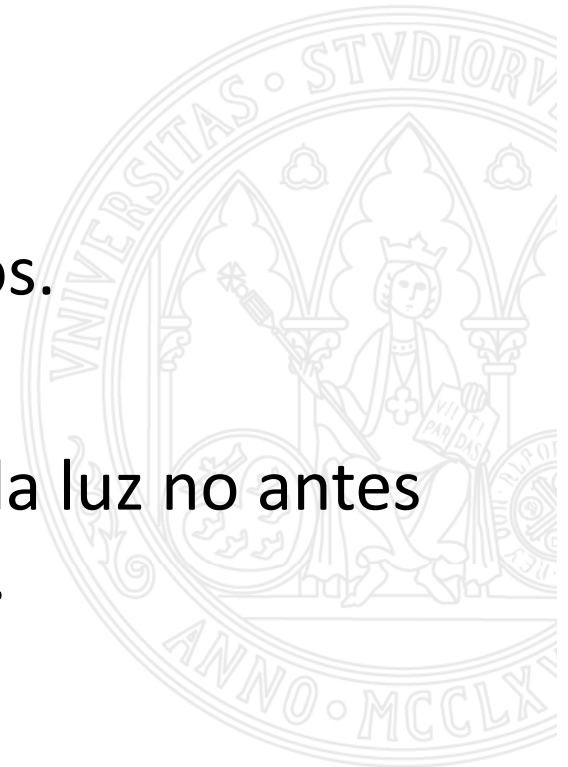


- Con ello debemos dar respuesta a la “obsesión” de todos los paneles que nos visitan: **QUE TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS CONOZCAN EL SGIC.**
- Tenemos que conseguir entre todos que nuestros GI **“se acerquen a la Calidad”.**
- Que no se vea la “Calidad” como una montaña de papeles que nos complica la vida, sino como un sistema que nos va a ayudar a gestionar mejor y a tomar las decisiones correctas, desde un punto de vista objetivo.

- La CA nos ha manifestado su voluntad de crear este sello para los Centros de las 3 Universidades de la Región.
- Se basa en unos indicadores por Centro relacionados con: prácticas en empresa, empleabilidad, bilingüismo, enseñanza on-line, internacionalización.



- La intención es dar dos sellos (a Centros) por año, conlleva dotación económica a través de contrato programa para la Universidad.
- Y financiación adicional para los Centros.
- En todo caso, es un proyecto que verá la luz no antes de 2019 en forma de Decreto Regional.



Uunidad ^{para}
calidad

¡GRACIAS!

UNIVERSIDAD DE
MURCIA